

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS*

FECHA: *22 DE OCTUBRE DE 2018*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que, en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Reformar el artículo 6 de los Estatutos para dar cumplimiento a la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Reformar los artículos 13, 21, 27, 29, 30, 31, 37, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 72 para reflejar el cambio de estructura organizacional previamente aprobado por la Junta Directiva.
3. Integrar en un solo texto los Estatutos Sociales.

La protocolización e inscripción de la reforma serán informadas oportunamente.

El texto completo de la reforma puede ser consultado en el siguiente link

<https://www.elcondor.com/es/inversionistas/asamblea-de-accionistas>

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010. Ordinal 4 del literal b del artículo 5.2.4.1.5: Reformas Estatutarias.

